



### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RILOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria se hizo eco el pasado 17 de septiembre de 2021 de un artículo de opinión de Hermenegildo Marcos, representante nacional de médicos de Atención Primaria Rural del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en el que plantea que cualquier solución a los problemas actuales de atención primaria en el Sistema Nacional de Salud “pasa por contar con la opinión, discusión y aportación de los médicos”.

Si no es así, según Marcos, “posiblemente están condenadas al fracaso más absoluto. Un buen punto de partida es el marco estratégico para la atención primaria que es necesario retomar de forma urgente antes de fin de año”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:



- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y "retomar de forma urgente antes de fin de año el marco estratégico para la atención primaria"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán? ¿Cómo coordinara el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Conseguirá el Gobierno hacerlo antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 04 de octubre de 2021

C.DIP 158979 05/10/2021 12:18

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten text: 164 CF]*

Fdo: *[Signature]*

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

*[Large handwritten signature]*